

Viedma, 15 de Febrero de 2023.-

CONCURSO DE PRECIOS N° 1/23

Expte.Nro. 10062-L-2023

APERTURA DE LAS OFERTAS

DIA: 10 MES: 03 AÑO: 2023 HORA: 10:00hs.-

Sirva(n) formular oferta(s) por el (los) artículos que se indican a continuación de acuerdo a las especificaciones detalladas, encareciéndole(s) la remisión del presente formulario debidamente firmado y sellado, aún en el caso de no ofertar o de agregar la oferta por separado.

Remitir cotización haciendo referencia al número de Concurso y fecha de apertura.

SELLADO PROVINCIAL PESOS (\$ 769,00).-

NO SE ACEPTARA DINERO EN EFECTIVO.-

Reng.	Cant.	DESCRIPCION	IMPORTESES	
			Unitario	Total
1	2	Toner original HP 147A.-	\$.....	\$.....
2	1	Toner Alternativo HP 2612.	\$.....	\$.....
3	1	Toner Alternativo HP CF 363 (MAGENTA).	\$.....	\$.....
4	3	Toner Alternativo HP CC 364.	\$.....	\$.....
5	12	Toner Alternativo HP CE 505U 280A.	\$.....	\$.....
6	6	Toner Alternativo SAMSUNG D 103.	\$.....	\$.....
7	10	Toner Alternativo HP CF 237.	\$.....	\$.....
8	3	Toner Alternativo HP 215a (NEGRO).	\$.....	\$.....
9	1	Toner Alternativo HP 215a (CYAN).	\$.....	\$.....

LA PRESENTE COTIZACION ASCIENDE A UN TOTAL DE PESOS:.....

NOTA: * ESPECIFICAR MARCA DE LOS ARTICULOS COTIZADOS Y TODA CARACTERISTICA QUE SE CREA NECESARIA A FIN DE EVITAR INCONVENIENTES FUTUROS.-

*** SE DEBERÁ PRESENTAR EL CERTIFICADO ÚNICO DE LIBRE DEUDA EMITIDO POR LA AGENCIA DE RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO, CONFORME A LA LEY N° 4798.-**

*** SE DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO DEL REDAM "REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS" CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ART. 2° INC. b LEY 3475.-**

*** SE DEBERÁ PRESENTAR DECLARACION JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN LAS CAUSALES DEL ART. 10° DEL DEC. 123/2019 Y ART. 19° DE LA LEY N° 3550.-**

*** SE DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO.-**

***SE DEBERA PRESENTAR LA CONSTANCIA DE INCRIPCION EN AFIP ACTUALIZADA Y TODA DOCUMENTACION QUE REFLEJE LA CONDICION TRIBUTARIA DE LA FIRMA.**

***EN CASO DE QUE EL OFERENTE CONSTITUYA PERSONERÍA JURÍDICA, DEBERÁ PRESENTAR COPIA DEL ESTATUTO SOCIAL Y DE LA PERSONERÍA JURÍDICA.-**

-

Viedma, 15 de Febrero de 2023.-

CONCURSO DE PRECIOS N° 1/23

Expte.Nro. 10062-L-2023

APERTURA DE LAS OFERTAS

DIA: 10 MES: 03 AÑO: 2023 HORA: 10:00hs.-

Sirva(n) formular oferta(s) por el (los) artículos que se indican a continuación de acuerdo a las especificaciones detalladas, encareciéndole(s) la remisión del presente formulario debidamente firmado y sellado, aún en el caso de no ofertar o de agregar la oferta por separado.

Remitir cotización haciendo referencia al número de Concurso y fecha de apertura.

SELLADO PROVINCIAL PESOS (\$ 769,00).-

NO SE ACEPTARA DINERO EN EFECTIVO.-

Reng. Cant.	DESCRIPCION	IMPORTES	
		Unitario	Total

-

***QUIEN SALGA ADJUDICADO DEBERA HACERSE RESPONSABLE DE LA DEPOSICION DE LOS CARTUCHOS VACIOS, Y ADEMAS GARANTIZAR EL CAMBIO DE LOS MISMOS ANTE FALLAS.-**

MANTENIMIENTO OFERTA: 45 DIAS.-

PLAZO DE ENTREGA: 20 DIAS.-

CONDICION DE PAGO: DENTRO DE LOS 30 DIAS.-

San Martín N°118 - Viedma R.N.
Tel.Area Suministros:0292-421866(int.222)
suministros@legismn.gov.ar

.....
FIRMA Y SELLO DEL PROPONENTE